

	REQUERIMIENTO DE COTIZACION (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 1
		Fecha de vigencia: 01-02-2024

Fecha: 15-07-2024

PARA: [Click here to enter text.](#)

Asunto: Requerimiento de cotización para proveer servicio de mantenimiento y reparación de embarcaciones para la implementación de la Iniciativa MarSocial que se desarrolla en los municipios de la zona costera de Arboletes (Antioquia), Los Córdoba, Puerto Escondido, Moñitos y San Bernardo del Viento (Córdoba).

Número del RDC: FAVLA-044

La Fundación ACDI/VOCA LA está buscando una persona natural que presente cotizaciones para la reparación, adecuación y pintura de embarcaciones para pesca artesanal en marco de la Iniciativa MarSocial, como figuran en la tabla de descripción/especificaciones del artículo, detallada en la Respuesta a la Solicitud de Cotización que se presenta más adelante. Así como, las que figuren en el Anexo A Ficha técnica de productos adjunto al RDC-FAVLA-044.

Todas las cotizaciones deben incluir la siguiente información para los criterios listados, la cual será utilizada en la evaluación del mejor oferente:

- Adherencia a las especificaciones que figuran en la Respuesta a la Solicitud de Cotización.
- Forma de pago.
- Tiempo de entrega.
- Certificación de experiencia en contrato similar.
- Información de los productos ofrecidos incluyendo su respectiva ficha técnica, y garantía de los productos ofrecidos.
- RUT con fecha de generación no mayor a 90 días.
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Certificación bancaria con fecha de 2024.
- Prueba de artículos en inventario y capacidad de prestación a ser verificada antes de la adjudicación.
- Información de garantía.
- Propuesta de precio (razonable y completa; incluye la entrega/el transporte a CIUDAD DE DESTINO)

OTROS REQUERIMIENTOS:

- Entregar todos los servicios en: la zona rural de la Vereda Caño Grande del municipio de San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba
- Información Bancaria para Transferencia Bancolombia

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

Fecha: 23 / 07 / 24 **Hora:** 3:00 p.m.

MODO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

La cotización(es) deberán ser presentadas por escrito vía correo electrónico a:

	REQUERIMIENTO DE COTIZACION (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 1
		Fecha de vigencia: 01-02-2024

Email: proveedoresfavla@acdivoca-la.org

Cualquier comunicación por fuera de este correo electrónico podría invalidar la propuesta.

CONDICIONES ESPECIALES

INFORMACIÓN SOBRE FUENTE DE LOS PRODUCTOS Y NACIONALIDAD DEL PROVEEDOR

Fundación ACDI/VOCA LA se reserva el derecho a solicitar un certificado original de la fuente de donde proviene para cualquier artículo que se adquiera en virtud de este RDC. No se puede suministrar ningún artículo de una fuente prohibida, y deben estar disponibles en el país en el momento de la compra.

Para su información a continuación se define Fuente y Nacionalidad:

Fuente significa el país desde el cual se envía la mercancía a Colombia.

Nacionalidad significa el país en el que el proveedor está legalmente registrado

VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones presentadas quedarán abiertas para su aceptación durante un mínimo de 30 días a partir de la última fecha especificada para la recepción de cotizaciones. El (Los) Oferente(s) seleccionado(s) deberá suministrar las cantidades de los bienes solicitados a los precios cotizados para el período de entrega/ejecución especificada en el presente RDC.

BASES PARA LA SELECCIÓN

Los oferentes deberán presentar sus ofertas competitivas más bajas. Todos los Oferentes serán notificados por escrito debe haber algún cambio significativo en los requisitos enumerados. Se emitirá una orden de compra al Oferente responsable que sea juzgado como el más ventajoso para Fundación ACDI/VOCA LA en términos de calidad del servicio, programa de entrega y costo. Fundación ACDI/VOCA LA puede aceptar cualquier artículo o grupo de artículos de una oferta. Fundación ACDI/VOCA LA se reserva el derecho de suscribir un contrato para adquirir cualquier artículo por una cantidad inferior a la cantidad indicada en los precios unitarios fijos cotizados.

Fundación ACDI/VOCA LA podrá rechazar cualquier cotización que no responda al requerimiento. Una cotización que responde es aquella que cumple con todos los términos y condiciones de la RDC. Una cotización debe ser completa, estar firmada por un representante autorizado, y ser entregada a más tardar en el momento de la presentación y la fecha indicada en la primera página de este RDC. Fundación ACDI/VOCA LA puede reservarse el derecho de renunciar a cualquier discrepancia menor en una cotización.

El RDC no vincula legalmente Fundación ACDI/VOCA LA a adjudicar un contrato. Fundación ACDI/VOCA LA se reserva el derecho de financiar/adjudicar alguna o ninguna de las cotizaciones presentados. No se

 <p>FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA TRANSFORMANDO REALIDADES</p>	REQUERIMINETO DE COTIZACION (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 1
		Fecha de vigencia: 01-02-2024

hace ningún compromiso, ya sea expreso o implícito, para compensar a los Oferentes por los costos incurridos en la preparación y presentación de sus cotizaciones.

	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 1
		Fecha de vigencia: 01-02-2024

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha		
PARA:	FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA	
De:		
Asunto:	Respuesta al RDC No. FAVLA-044	Requerimiento de cotización para proveer servicio de mantenimiento y reparación de embarcaciones para la implementación de la Iniciativa MarSocial que se desarrolla en los municipios de la zona costera de Arboletes (Antioquia), Los Córdoba, Puerto Escondido, Moñitos y San Bernardo del Viento (Córdoba).

La siguiente cotización se presenta en respuesta al RDC de Fundación ACDI/VOCA LA para las siguientes actividades. Esta cotización tiene en cuenta las especificaciones adicionales que aparecen en la página uno (1) del RDC.

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

- Tabla con especificaciones detalladas:

Item	Descripción	Presentación	Cantidad disponible	Valor unitario (IVA incluido)	Cantidad	Valor total
1	Mantenimiento, reparación y pintura de embarcaciones en la zona rural de la Vereda Caño Grande del municipio de San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba	Embarcación			24	

- Realizar actividades de mano de obra para la reparación, adecuación y pintura de embarcaciones para pesca artesanal, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo A.
- Realizar el suministro de los insumos necesarios para la reparación, adecuación y pintura de embarcaciones para pesca artesanal, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo A.
- Velar por el buen uso, almacenamiento, custodia y reporte del uso de los elementos, insumos y materiales entregados por la Fundación ACDI/VOCA LA para la ejecución del objeto del contrato, descritos en el Anexo A.
- Velar por que los recursos entregados se optimicen y se utilicen de manera austera y eficiente. Dejar constancia a través de actas firmadas u otro documento equivalente sobre los elementos que sean entregados.
- Llevar actas, registro fotográfico y en video de la implementación del contrato y aportarlo cuando le sea solicitado.
- Presentar fotografías que evidencien el ANTES y el DESPUÉS de la ejecución de la reparación a las embarcaciones objeto de este contrato. Articularse con el equipo de la Fundación ACDI/VOCA LA para la ejecución del contrato.
- Mantener un trato cordial y respetuoso con la comunidad de pescadores artesanales y sus asociaciones, propietarias de las embarcaciones.
- Cumplir con los protocolos y tomar las medidas de protección y de bioseguridad necesarias para el autocuidado y el cuidado a las personas con las que interactúe en el desarrollo de sus labores a fin de

	REQUERIMIENTO DE COTIZACION (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 1
		Fecha de vigencia: 01-02-2024

prevenir el contagio del COVID-19.

ENTREGA DE LOS SERVICIOS/ELEMENTOS ANTERIORES (INCLUYENDO LOS COSTOS DE TRANSPORTE) A LA SIGUIENTE UBICACIÓN:

Zona rural de la Vereda Caño Grande del municipio de San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba

CERTIFICACIÓN ANTI-TERRORISMO

El oferente, según sus conocimientos actuales, no suministró dentro de los 10 años anteriores, tomará todas las medidas razonables para garantizar que no suministre adrede, apoyo, material o recursos a cualquier persona o entidad que cometa, intente cometer, abogue, facilite o participe en actos terroristas, o haya cometido, o intentado cometer, facilitado o participado en actos terroristas

El Oferente también verifica que no aparezca en 1) el sitio web de la Lista de Partes Excluidas: <https://www.sam.gov>; 2) la página web del comité de sanciones de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) establecido en virtud de la Resolución CSNU 1267 (1999) (el "Comité 1267"): <http://www.treasury.gov/ofac/downloads/t11sdn.pdf> y 3) La Lista de Personas Bloqueadas y Nacionales Designados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros <https://www.un.org/sc/suborg/sites/www.un.org.sc.suborg/files/consolidated.pdf>

Adicionalmente se realiza verificación de protocolos de debida diligencia y ética empresarial. Para ello el oferente debe revisar, diligenciar y devolver firmados los formatos (FN-F-018 Aviso de Privacidad, FN-F-020 Declaración relación con funcionarios públicos, FN-F-021 Cuestionario de autovaloración, FN-F-022 Carta instrucciones para transferencia bancaria y FN-F-023 Formato de Vinculación de Contrapartes) de debida diligencia adjuntos a este RDC (Anexo B).

Por favor tener en cuenta que la información proporcionada en estos formatos será tratada de manera confidencial y utilizada únicamente con fines de validación interna.

El abajo firmante declara que él o ella está autorizado para firmar en nombre de la compañía antes mencionada y para vincular a la empresa a todas las condiciones y disposiciones establecidas en el documento RDC.*

Esta cotización es válida por 30 días.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha

*Este formulario es para la conveniencia del Oferente. En caso de que el oferente opte por presentar esta información en otro formato, esta portada debe ser presentada y firmada para demostrar el consentimiento como se identifica arriba.